

LAS LEYES QUE RIGEN EL UNIVERSO

Todo lo que existe tiene Esencia Divina de Amor Universal, Esencia Divina que origina, impulsa y Guía la Vida. Un Aspecto que se Manifiesta hacia todo lo que existe son las Leyes Divinas que Rigen todo lo creado y la Ley Madre Universal es la Ley del Amor. Madú Jess nos dice al respecto del Amor que:

“La Vibración Amor nos rodea sin que logremos captarla en su verdad; nos Guía sin que logremos seguirla en su Divinidad. Desde milenios y milenios vamos tras de Ella; inconscientemente y conscientemente seguimos al Amor; voluntariamente e involuntariamente seguimos al Amor. Nos detenemos y el Amor nos espera; volvemos a avanzar y el Amor nos impulsa; queremos Progresar y el Amor nos Guía. Siempre Amor, en nosotros y fuera de nosotros en lo humano y siempre en nosotros en lo Espiritual.”

La Ley de la Vida es Amor; en todos Sus Aspectos y en todas Sus Manifestaciones la Ley es siempre Amor, porque es Expresión de Dios Mismo y es Fuerza que Guía la Vida en todos los puntos del Universo.

Lo primero que necesitamos comprender es que Dios Es Todo en Esencia, el Comienzo y la Meta de todo cuanto vive. Su Acción es Amor, Amor que se expresa como Ley, como Vida, como Guía. Este Amor no es solo un sentimiento humano, es una Poderosa Fuerza Creadora presente en todo punto del Universo que nos guía de retorno a la Divinidad.

Madú Jess cita la siguiente Idea en su Conocimiento:

“Los Seres recorren su Camino de Involución y Evolución para luego Reintegrarse a Dios, pero no debemos interpretar que Dios Es una Entidad, una Fuente, un Foco, un “Algo” definido al cual llegan de regreso todos los Seres. Dios no es un Ser ni es un “Lugar”, ni es un “Punto” sino que Dios Es Todo en Esencia y es Comienzo y Meta de todo cuanto Vive”.

Cuando en el párrafo se menciona Involución, consideren que ese concepto lo explicaremos en textos de conocimiento sencillo siguientes, por ahora consideremos que los seres creados por la Divinidad, evolucionan para retornar a la misma para ser seres Crísticos Actuales, Guías de humanidades como Jesús y otros.

Las Leyes Divinas no castigan, ni premian, Las Leyes Cobijan a los seres creados en Amor, respondiendo con Justicia Perfecta al estado vibratorio de cada uno de los seres creados. Recordemos lo que vimos en documentos sencillos anteriores, que Todo es Vibración y si pensamos, sentimos y actuamos con amor, por Ley atraemos

vibraciones positivas y experiencias constructivas, si transgredimos el Amor, la respuesta será atraer vibraciones acordes a la calidad de nuestro pensar, sentir y actuar y hechos afines. Ello nos ayuda a tomar conciencia y responsabilidad de nuestra vibración y trabajar en nosotros para adecuar nuestro pensar, sentir y actuar al amor.

Madú Jess nos dice que:

“Dios es la Vida y Se Manifiesta a través de Su Ley que es Amor. Nos Responderá siempre la Ley, nos Responderá siempre el Amor; es decir que como en nosotros mismos tenemos la Vida, el Amor y la Ley, en nosotros mismos estará la Respuesta, acorde con nuestro propio estado Vibratorio”.

Siendo así las cosas cuando nos llegue el dolor, entonces, debemos pensar que el mismo no es un castigo, sino un medio de enseñanza y de evolución. Así como el cuerpo nos avisa con un dolor físico que algo está mal, también el alma nos lo dice mediante el dolor moral. La finalidad es siempre aprender y progresar. Ello ocurre por una de las Leyes más conocidas que es la Ley de Causa y Efecto, que siempre actúa sobre esta presente vida y lo realizado en nuestras vidas anteriores, ello significa que dolores del presente son efectos de actos realizados en vidas anteriores o también en la presente vida, y que actos realizados en esta presente vida nos genere dolor en vidas siguientes. Ello ocurre porque nosotros mismos lo solicitamos cuando preparamos nuestras encarnaciones que tienen como finalidad, Progresar y Evolucionar Espiritualmente....

Meditemos los siguientes párrafos del Conocimiento de Madú Jess, puede ser difícil frente a pruebas dolorosas extremas, pero nos ayuda a comprender la Esencia de la Vida y de las pruebas dolorosas que en ella transitamos:

“Para vivir de acuerdo con la Voluntad de nuestro Padre —expresada en la Divina Ley del Amor— debemos amar a todos y a todo; por eso, cuando transgredimos esa Ley y obramos, sentimos o pensamos con desamor, nuestra Conciencia nos lo reprocha severamente.”

“Nuestros pensamientos, deseos y sentimientos —aunque no se hayan traducido en hechos— tienen enorme fuerza, y al proyectarse sobre alguien pueden producirle mucho bien o mucho daño.”

“Algunas veces hemos podido comprobar que cuando se ha pensado o deseado mal para una persona, algo malo le ha ocurrido. Esto demuestra que nuestros pensamientos tienen fuerza, y si esa fuerza la empleamos negativamente, o sea para mal, casi con seguridad produciremos hechos

perjudiciales —y en consecuencia dolorosos— para otros, aunque tal vez no lleguemos a enterarnos de ello.”

“Si cuando obramos en contra de las leyes humanas debemos responder ante ellas y pagar el tributo que nos imponen, acorde con lo que hemos hecho, no podemos suponer que, obrando en contra de las Leyes Divinas, nada habrá de ocurrirnos.”

También existe una Ley que nos conecta con quienes somos afines. Se llama Ley de Afinidad. Por ella, todo pensamiento, toda emoción, toda vibración, se une a otras similares, potenciándose. Es por eso que nuestros pensamientos pueden crear realidades, atraer experiencias o incluso sanar.

Así como existe esta Atracción, también hay un Orden Jerárquico. Pero no es un orden de dominación, sino un orden de servicio y responsabilidad. A esta se la llama Ley de Jerarquía. Todo ser más evolucionado tiene el deber de ayudar al que menos ha avanzado, guiándolo con Amor. No tiene más derechos, sino más compromisos.

Otra Ley importante es la Ley de Trabajo, también llamada Ley de Karma, entendida como la necesidad de accionar para progresar. El karma no es destino fatal, sino el camino que debemos recorrer por lo que hemos sembrado. Y al mismo tiempo, es la posibilidad de cambiar. A través del trabajo con Amor, podemos transmutar incluso lo negativo que hayamos hecho en el pasado y evitar el dolor presente y futuro con arrepentimiento genuino en Amor en Acción.

Leamos y meditemos los siguientes párrafos del Conocimiento de Madú Jess y busquemos percibir el Amor de la Divinidad en la Manifestación de Ley en el Universo:

“La Ley cobija, para mejor expresar, todo lo que significa Vida y constituye el Universo. Al emplear la palabra "cobija" deseamos dulcificar el sentido que se acostumbra a dar a la palabra Ley. Cuando se nos habla de la Ley Divina, de la Ley que Rige la Vida, de la Ley que Rige el Universo, de la Ley que nos Protege y nos Guía, no apliquemos el sentido humano que nosotros damos a esa palabra, de un juez que nos mira, de un juez presto a respondernos enérgicamente a la menor trasgresión.”

“La Ley de la Vida es Amor; en todos Sus Aspectos y en todas Sus Manifestaciones la Ley es siempre Amor, porque es Expresión de Dios Mismo y es Fuerza que Guía la Vida en todos los "puntos" del Universo. Si consideramos la Ley como una Expresión del Amor Divino, nos sentiremos mucho más Protegidos que si consideramos la Ley como un Aspecto de Justicia; la Ley es siempre Amor y no significa esto que la Ley no sea también Justicia, porque el Amor es y siempre será Justicia.”

“También en esto debemos nosotros cambiar el concepto en lo que respecta a la Justicia Espiritual, a la Justicia Divina. Ley y Justicia, para nosotros los humanos significa, casi siempre, castigo o acción de represión., en cambio Ley y Justicia en el sentido Espiritual es y será siempre solamente Amor.”

“Guiados y Protegidos por ese Amor, por esa Ley, los Seres avanzan constantemente en su Evolución, en procura de la Meta de su Reintegración a la Divinidad. Miles de Vibraciones van despertando en el Ser, van evolucionando y van constituyendo Vibraciones inherentes a los nuevos aspectos que la Vida que se deben Manifestar en ese Ser.”

Para concluir mencionaremos otros conceptos del Conocimiento de Madú Jess que profundizan claramente la manera que se manifiestan las leyes en nuestra realidad vivencial interna:

“Es la Ley la que nos “tiene en cuenta”, nadie nos está “observando” individualmente; pero la Ley Actúa constantemente en todos y cada uno de nosotros. Cualquier hecho, pensamiento o sentimiento “repercute” en la Ley y la Ley siempre Responde de acuerdo con nuestra verdadera necesidad...No olvidemos que la Ley es siempre Amor.”

“Es por eso que a pesar de que nuestra conciencia pudiera habernos reclamado, en más de una oportunidad, que nuestra acción, nuestros pensamientos o nuestros deseos no fueron los correctos o fueron negativos, no siempre ocurre que en forma más o menos inmediata, de acuerdo con la Ley, debemos experimentar las dificultades o el sufrimiento imprescindible para adquirir la Sabiduría que nuestro Espíritu encarnado necesita, a fin de no volver a incurrir en el error; sino que puede darse el hecho de que por un período de tiempo experimentemos logros humanos y satisfacciones que nos fortalecen y nos recuerdan que el Amor Divino nos Protege, a nosotros o a nuestros seres queridos.

“De esta forma, cuando ya nos resulté natural “sintonizarnos” con el Bien y hasta sentir y expresar gratitud a la Vida, o sea, a la Ley, estaremos en condiciones de atravesar las Experiencias, ya no tan gratas, que la Ley nos presentará en esos momentos como Respuesta y oportunidad de superación de las transgresiones a la Ley del Amor que antes pudimos haber hecho, cuando todavía no estábamos fortalecidos en nuestra Fe.”

“Puede ocurrir también que, cuando al experimentar hechos felices en nuestra vida humana, al percibir la Acción del Amor Divino surja, en lo más profundo de nuestro Ser, el impulso de prodigar Amor a quienes hayamos dañado anteriormente o a otros seres que atraviesen situaciones dolorosas, ayudándolos así a recordar su Fe en el Bien y la confianza en sus hermanos. Esto sería un ejemplo de lo que denominamos “reaccionar” transmutando en Vibraciones de Amor las vibraciones negativas que hayamos generado. De este modo no necesitaremos sufrir para saldar nuestra deuda con la Ley y habremos transmutado nuestro karma doloroso en karma placentero, pues la Ley Divina no exige sufrimientos sino Amor”.

Vemos como la Ley que es Amor, solo exige de nosotros Amor. Solo llega a nosotros el dolor, cuando la falta de Amor en nosotros lo hace necesariamente imprescindible, para afianzarnos al Amor.